



Gobierno
de
—
Monterrey

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 30. MONTERREY CONTIGO: “AHORA NOS CUIDAMOS JUNTAS Y JUNTOS”

INFORME FINAL

GOBIERNO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

2024



ÍNDICE

Siglas y Acrónimos.....	iii
Introducción	1
I. Datos Generales del Pp.....	3
II. Resultados y Productos.....	6
II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	6
II.II Indicadores de desempeño.....	8
II.III Presupuesto.....	21
III. Cobertura	25
IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	26
V. Conclusiones	27
i. Análisis FODA.....	27
ii. Recomendaciones Finales	28
Ficha Técnica de Evaluación.....	30
Bibliografía	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción General del Programa	3
Tabla 2. Indicadores por Nivel MIR	9
Tabla 3. Valoración de indicadores.....	9
Tabla 4. Indicador estratégico – Fin	11
Tabla 5. Avance indicador Fin	12
Tabla 6. Indicador estratégico - Propósito	13
Tabla 7. Avance indicador Propósito.....	14
Tabla 8. Indicador de gestión – Componente C2	15
Tabla 9. Avance indicador Componente C2.....	16
Tabla 10. Indicador de gestión – Actividad C1A2	17
Tabla 11. Avance indicador Actividad C1A2.....	18
Tabla 12. Indicador de gestión – Actividad C2A1	19

Tabla 13. Avance indicador Actividad C2A1	20
Tabla 14. Presupuesto 2022 -2024	21
Tabla 15. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica	23
Tabla 16. Población del Programa 2022-2023	25

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto.....	22
---	----

Siglas y Acrónimos

AFF – Avances Físico - Financieros

COG – Clasificador por Objeto del Gasto

CONAC – Consejo Nacional de Armonización Contable

CONEVAL – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CREMA – Indicadores Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, y Adecuados

EED – Evaluación Específica de Desempeño

FODA – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

GpR – Gestión para Resultados

MIR – Matriz de Indicadores para Resultados

MML – Metodología de Marco Lógico

PA – Población atendida

PBR-SED – Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

PMD – Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

PO – Población objetivo

POA – Programas Operativos Anuales

PP – Población potencial

Pp – Programa presupuestario

ROP – Reglas de Operación

UR – Unidad Responsable

Introducción

La Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario **30. Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos**, en adelante denominado como el Programa, se realiza en el marco del *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 de los Fondos y Programas del Gasto, ejercidos por el Gobierno Municipal de Monterrey* el cual articula los “procesos y resultados de acciones de monitoreo y evaluación como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.”

La EED permite contar con una valoración del desempeño del Programa para el periodo 2022-2024 que brinde a la dependencia y a la unidad responsable de ejecución una serie de elementos cualitativos y cuantitativos que contribuyan a fortalecer los procesos de toma de decisiones y de mejora continua a partir de la revisión del cumplimiento de objetivos y metas, el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, y el comportamiento de la cobertura y el presupuesto.

En este contexto, la EED tiene los siguientes objetivos específicos:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la MIR, respecto de años anteriores y el avance con relación a las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

El informe final de la EED se divide en cinco secciones. La primera sección muestra los datos generales del Programa a partir de elementos relativos al diseño,

planeación y seguimiento que permiten dar un contexto general sobre el mismo y facilita la presentación de los resultados derivados de la evaluación.

Las secciones dos, tres y cuatro son la parte central del análisis de la EED y se divide en tres subsecciones principales denominadas Resultados y Productos, Cobertura y Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. En cuanto a los Resultados y Productos se analizan los indicadores definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que se encuentren vinculados al Programa, los indicadores de desempeño más relevantes de la MIR, así como un análisis presupuestal a nivel de capítulo y concepto de gasto. La tercera sección se desarrolla a partir de la caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, la evolución de la cobertura y su comportamiento a partir de la estrategia de focalización que llevó a cabo la UR. La cuarta sección es una revisión del seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones anteriores y el avance de los mismos con base en los documentos de trabajo del Programa.

La última sección muestra las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado en las secciones previas del informe. La sección se compone de un análisis FODA y una tabla con las observaciones más relevantes en cuanto al desempeño de indicadores y la evolución en la ejecución del gasto público.

La EED se realizó mediante trabajo de gabinete con información proporcionada por la UR del Programa y complementada con datos de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como de registros y documentación pública disponible en el portal del municipio.

I. Datos Generales del Pp

La primera sección del informe describe de manera breve en la Tabla 1 los principales elementos que componen el Programa en términos de diseño, planeación y presupuesto con el objetivo de establecer el contexto general sobre el cual opera y que permita identificar aspectos relevantes que serán de utilidad para el análisis que se presenta en secciones posteriores del presente informe.

Tabla 1. Descripción General del Programa

<p>Identificación del Programa</p>	<p>El Programa presupuestario Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos se encuentra a cargo de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva y tiene como Unidad Responsable a la Dirección de Vinculación Interinstitucional.</p> <p>El Programa ha modificado de manera mínima su denominación a lo largo de la administración 2021-2024 bajo los nombres de 27. Contigo Monterrey: Ahora nos cuidamos juntas y juntos (2022) y Monterrey Contigo "Ahora nos cuidamos Juntas y Juntos" (2023 y 2024). La clasificación programática¹ para 2024 corresponde a la modalidad <i>U Otros Subsidios</i>.</p>
<p>Problema o necesidad que pretende atender</p>	<p>El árbol de problemas define la problemática central como " <i>Las comunidades del municipio de Monterrey, particularmente las que se ubican en los AGEBs definidos por el IMPLANC, presentan dificultades de acceso a servicios de atención social</i>" la cual identifica claramente la PO e identifica la necesidad, carencia o situación adversa central que da origen a la creación del Pp.</p>
<p>Metas y objetivos municipales a los que se vincula</p>	<p><u>Eje IV. Ciudad Humana</u> Objetivo 4.6 Atención social desde y con la comunidad Acercar a las colonias y fraccionamientos los servicios de atención del ámbito municipal en vinculación con la sociedad civil, la iniciativa privada y la propia comunidad, a través del Programa Ahora nos Cuidamos Juntas y Juntos"</p>

¹ Con base en el ACUERDO por el que se emite la clasificación programática (Tipología general) de CONAC.

	<ul style="list-style-type: none"> ● 4.6.1 “Organizar ferias de servicios comunitarios para atender las necesidades para el desarrollo humano de las comunidades”. <ul style="list-style-type: none"> ○ 4.6.1.1 “Instalar módulos itinerantes para ofrecer y acercar a la comunidad servicios municipales y apoyos de diversa índole, en coordinación con otros niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada”. ○ 4.6.1.2 “Diseñar nuevas metodologías de trabajo, utilizando las tecnologías de información para hacer más eficiente y oportuna la colaboración entre actores organizados y las comunidades del municipio de Monterrey”. ● 4.6.2 “Implementar mecanismos de participación ciudadana que permitan conocer y atender las necesidades de las colonias del municipio de Monterrey. <ul style="list-style-type: none"> ○ 4.6.2.1 Realizar acciones de participación ciudadana como marchas exploratorias, talleres participativos y mesas de diálogo para el mapeo colaborativo de las necesidades de cada colonia visitada”. ○ 4.6.2.2 “Diseñar proyectos comunitarios de recuperación de espacios públicos en colaboración con familias, juntas vecinales, dependencias públicas, sociedad civil, iniciativa privada y academia”.
<p>Objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece</p>	<p>Los objetivos del Programa, así como sus bienes y servicios se definen en la MIR² a nivel de Fin, Propósito y Componentes.</p> <p>Fin</p>

² La información corresponde a la MIR 2024 disponible para consulta en: https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index_PPOA.asp

	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir en la disminución de desigualdades sociales experimentadas por las comunidades que presentan necesidades específicas en el municipio de Monterrey <p>Propósito</p> <ul style="list-style-type: none"> Las comunidades del municipio de Monterrey tienen oportunidad de acceder a servicios de atención social para mejorar sus condiciones de vida. <p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> C1. Acercamientos comunitarios a modo de avanzadas territoriales facilitados, que propicien la realización de las Ferias de Servicios, para la atención de las necesidades de las comunidades C2. Marchas Exploratorias realizadas en conjunto con las comunidades y actores estratégicos, para propiciar la atención de sus necesidades a nivel comunitario
<p>Identificación de la población potencial, objetivo y atendida</p>	<p>La PP se define como la población del Municipio de Monterrey que asciende a 1,142,994 personas de acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en el año 2020.</p> <p>La PO se define como las personas que viven en comunidades del municipio de Monterrey que se encuentran dentro de los 14 AGEBS definidos por el IMPLANC, donde para el año 2023 se cuantifica en 7,500 personas estimada a partir de la población atendida mediante los proyectos de ferias de servicios y activaciones comunitarias realizados en el 2022.</p>
<p>Presupuesto aprobado y modificado 2022-2024</p>	<p>Presupuesto aprobado, modificado y variación</p> <p>2022: \$ 11.83 mdp, \$ 8.65 mdp, (-)26.9%</p> <p>2023: \$ 4.74 mdp, \$ 2.55 mdp, 4.0%</p> <p>2024³: \$ 8.64 mdp, \$ 8.96 mdp, 3.8%</p>

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio y la proporcionada por la UR

³ Información con corte al 31 de marzo de 2024

II. Resultados y Productos

Esta sección del informe se divide en tres subsecciones que permiten valorar el desempeño del Programa; en primera instancia se analizan los indicadores vinculados al Eje y objetivo estratégico del PMD 2021-2024 y su relación con el Programa, la segunda subsección se centra en el análisis de los avances de los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR del Programa, y por último la tercera subsección se centra en un análisis de la composición y ejercicio del presupuesto, así como la identificación de los rubros de gasto de los recursos públicos asignados al Programa.

II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

El Programa se vincula al Eje IV. Ciudad Humana, para el cual, de acuerdo a la sección “Indicadores de desempeño” del PMD 2021-2024, se definieron cuatro indicadores que se dividen en dos subtemas.

1. Calidad de vida

Índice de Calidad de Vida (puntaje)	
Línea base (2019):	69.1
Meta 2024:	70.0
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Encuesta Ciudades Más Habitables Gabinete de Comunicación Estratégica, S.C.

Índice de Cohesión Social	
Línea base (2019):	5.9
Meta 2024:	6.4
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Encuesta Ciudades Más Habitables Gabinete de Comunicación Estratégica, S.C.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

2. Pobreza y Marginación

Porcentaje de población en pobreza	
Línea base (2020):	19.2
Meta 2024:	17.2
Frecuencia:	Bianual
Medio de verificación:	CONEVAL

Porcentaje de carencias de salud	
Línea base (2015):	24.4
Meta 2024:	22.0
Frecuencia:	Bianual
Medio de verificación:	CONEVAL

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

En este sentido se observa que los cuatro indicadores contribuyen al *Objetivo 4.6 Atención social desde y con la comunidad*, donde el de Porcentaje de población en pobreza y el de Porcentaje de carencias en salud tienen un vínculo más directo a las estrategias y líneas de acción, mientras que los indicadores de Índice de Calidad de Vida e Índice de Cohesión Social parecieran ser más amplios y en los cuales impactan varias de las políticas públicas que el municipio impulsó a través de la Secretaría.

Sin embargo, no se reportan avances de ninguno de los indicadores señalados lo que dificulta realizar una valoración del desempeño en términos de los objetivos municipales.

En primera instancia se observa que existe un desfase en el periodo de reporte de los indicadores de Porcentaje de población en pobreza y Porcentaje de carencias de salud y la disponibilidad de la información generada por el INEGI, razón por la cual no fue posible realizar un análisis de dichos indicadores cuyos datos estarán disponibles posterior a la realización del Censo de Población y Vivienda 2025.

En el caso de los indicadores Índice de Calidad de Vida e Índice de Cohesión Social la institución encargada de su publicación no ha presentado actualizaciones posteriores a los valores reportados en 2019, por lo que no es posible valorar el desempeño de dichos indicadores.

Por último, se recomienda que con relación a los indicadores o mecanismos de seguimiento de objetivos y metas del PMD estos deben cumplir ciertos criterios relativos a la periodicidad en la medición (anual o máximo trienal), que provengan de fuentes oficiales para garantizar que las mediciones se lleven a cabo periódicamente, que permitan el seguimiento de la estrategia correspondiente y que estén vinculados al objetivo definido en el nivel de Fin de la MIR.

II.II Indicadores de desempeño

El análisis de los indicadores de desempeño permite conocer el cumplimiento de los objetivos definidos en los cuatro niveles de la MIR a partir de los avances trimestrales reportados por la UR y su evolución a lo largo del periodo 2022-2024⁴.

Para el análisis se contemplan los indicadores de tipo estratégico definidos a nivel de Fin, Propósito y algunos de Componentes, mientras que para los indicadores de tipo gestión se consideran un máximo de cinco indicadores a nivel de Componente y Actividad.

Es importante señalar que dentro del proceso de implementación y consolidación del modelo de PbR-SED en el municipio se identificó que a lo largo de los periodos de análisis (trimestres) se realizaron diversas modificaciones en la MIR, no sólo en la definición y número de indicadores sino en los objetivos. Es por lo anterior que previo a la valoración sobre el desempeño del Programa se realiza una revisión sobre la consistencia y homogeneidad de los indicadores entre los trimestres que permite saber si estos pueden ser comparables entre períodos o deben ser analizados de manera independiente.

Si bien el objeto o alcance de esta evaluación no contempla la revisión y análisis de los procesos de planeación programática, resulta necesario resaltar que los mecanismos y procedimientos vinculadas a la actualización y modificación de MIR's no han permitido establecer instrumentos de medición y seguimiento constantes u homogéneo a lo largo de los trimestres de un mismo ejercicio fiscal; lo que dificulta el análisis del desempeño de los programas presupuestarios a partir de los avances programáticos reportados trimestralmente.

Es decir, que a lo largo de un ejercicio fiscal se cuentan con dos o más versiones de la MIR del Programa, esto derivado a que los procesos para su modificación son

⁴ Debido al periodo de realización de la presente evaluación, el análisis de desempeño contempla para 2024 únicamente los avances reportados del primer trimestre enero-marzo.

laxos y que el proceso de planeación de objetivos, indicadores y metas pudo no ser el adecuado.

La Tabla 2 muestra la composición de la MIR por año, trimestre y nivel de la MIR y donde se observa que el número total de indicadores fue variando en cada ejercicio fiscal. El 2022 y 2024 terminaron con 7-siete indicadores, mientras que para 2023 se definieron 8-ocho indicadores.

Tabla 2. Indicadores por Nivel MIR

	Trimestre	01-Fin	02-Propósito	03-Componente	04-Actividad	Total
2022	I	1	1	2	4	8
	II	1	1	2	4	8
	III	1	1	2	3	7
	IV	1	1	2	3	7
2023	I	1	1	2	4	8
	II	1	1	2	4	8
	III	1	1	2	4	8
	IV	1	1	2	4	8
2024	I	1	1	2	3	7

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio

A nivel de Fin, Propósito y Componentes se observa que el número de indicadores se mantuvo constante, mientras que a nivel de Actividades es donde se observan las variaciones entre ejercicios fiscales.

Previo a realizar la valoración de los indicadores estratégicos y de gestión se elaboró la Tabla 3, en la cual para cada uno de los cuatro niveles se identifican los indicadores de las distintas versiones de la MIR y se agrupan aquellos que presentan una coincidencia en su denominación para posteriormente contabilizar el número de trimestres en los cuales es posible identificarlos; lo anterior permitió determinar aquellos indicadores que serán sujetos a un análisis de desempeño a partir de los criterios de selección que se definen posteriormente.

Tabla 3. Valoración de indicadores

Nivel MIR	Indicador	Total
01-Fin	Promedio de personas beneficiarias del programa Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos, para la atención de sus necesidades sociales	4

Nivel MIR	Indicador	Total
	Porcentaje de personas beneficiarias con el programa "Contigo Monterrey"	2
	Cantidad de Personas atendidas en el programa "Contigo Monterrey"	2
	Promedio de personas beneficiarias para la atención de sus necesidades sociales	1
02-Propósito	Porcentaje de comunidades a las cuales se acerca el programa Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos.	4
	Porcentaje de colonias, localidades y/o comunidades a las cuales se acerca el programa Contigo Monterrey para la atención de las necesidades	2
	Cantidad de colonias a las que se les llevó el Programa de Contigo Monterrey para la atención de las necesidades de las colonias del municipio de Monterrey	2
	Tasa de variación de comunidades a las cuales se acerca el programa Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos	1
03-Componente	Cantidad de actores involucrados en las ferias de servicios comunitarios	4
	Promedio de calificación que se le otorga a los servicios acercados mediante ferias de servicios y macro ferias	4
	Porcentaje de ferias y macro ferias de servicios realizadas	3
	Porcentaje de redes vecinales facilitadas para el diseño participativo de proyectos comunitarios	2
	Porcentaje de ferias de servicios realizadas	1
	Porcentaje de marchas exploratorias	1
	Tasa de variación de ferias de servicios realizadas	1
04-Actividad	Porcentaje de gestiones efectivas realizadas	4
	Porcentaje de grupos en situación de vulnerabilidad atendidos	4
	Porcentaje de mapeos estratégicos	3
	Tasa de variación de actores estratégicos que colaboran en las ferias de servicios	3
	Cantidad de actividades de activación comunitaria para el diseño de los proyectos comunitarios	2
	Cantidad de ferias de servicios comunitarios realizadas	2
	Cantidad de metodologías diseñadas para eficientar la colaboración a través de medios digitales	2
	Cantidad de propuestas de proyectos comunitarios diseñados	2
	Porcentaje de mapeos estratégicos	1
	Promedio de calificación que se le otorga a los servicios acercados mediante ferias de servicios	1

Nivel MIR	Indicador	Total
	Tasa de variación de actores estratégicos que continúan colaborando en las ferias de servicios	1
	Tasa de variación de grupos en situación de vulnerabilidad atendidos	1
	Tasa de variación de mapeos estratégicos realizados.	1

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio.

Los criterios para la selección de indicadores contemplan los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de información, se seleccionarán aquellos que presenten un mayor número de periodos reportados, dando prioridad a los indicadores que se encuentren definidos en la MIR 2023.
- Relevancia, se seleccionan aquellos indicadores que se consideren significativos para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- Frecuencia de medición, se dará prioridad a los indicadores cuya frecuencia de medición sea mensual o trimestral.
- Homogeneidad, se refiere a aquellos indicadores cuyo nombre o definición pudo modificarse o adecuarse a lo largo de los periodos pero que cuantifican las mismas variables.

❖ Indicadores estratégicos

El análisis de los indicadores estratégicos considera la valoración de los elementos cualitativos definidos en la MIR del Programa y que corresponde a la última versión publicada en el portal del municipio para el ejercicio fiscal 2023. La Tabla 4 muestra la información del indicador de Fin.

Tabla 4. Indicador estratégico – Fin

Resumen Narrativo	Contribuir en la disminución de las desigualdades sociales de las comunidades que se ubican en los AGEBs definidos por el IMPLANC
Nombre	Promedio de personas beneficiarias del programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos juntas y juntos", para la atención de sus necesidades sociales
Definición	Mide el promedio de personas beneficiarias del programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos

	juntas y juntos" para la atención social de sus necesidades
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Cantidad de personas que asisten a las actividades realizadas y/o servicios ofertados/Total de actividades realizadas)
Unidad de medida	Promedio
Frecuencia de medición	Anual
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	145
Medio de verificación	Padrón de Personas Beneficiarias;VII;anual

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis del objetivo está incompleta, se debe indicar cómo se logrará "la disminución de las desigualdades sociales de las comunidades que se ubican en los AGEBs definidos por el IMPLANC" utilizando el conector "mediante o a través".
- El indicador no es relevante ni adecuado para el nivel de Fin, ya que hace referencia a la población atendida del Programa y no al impacto de la política pública. Se sugiere un indicador que permita cuantificar la mejora en las condiciones de las comunidades que fueron beneficiadas por las actividades realizadas y/o servicios ofertados.
- El valor de la línea base debe expresarse con la misma unidad de medida definida para el indicador.
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, y el nombre del documento debe ser más específico.

La Tabla 5 muestra el avance del indicador de Fin, el cual al tener una frecuencia anual únicamente muestra el avance del cuarto trimestre de 2023.

Tabla 5. Avance indicador Fin

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	267	145	184.10%	184.10%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

La información cuantitativa disponible del indicador muestra que se cumplió la meta y tuvo un comportamiento mayor al esperado. Sin embargo, al no tener el valor de referencia de la línea base, no es posible determinar si la meta era retadora o si el avance presentado fue inferior a periodos anteriores.

Se sugiere que para el próximo ejercicio fiscal se establezca a este nivel un indicador que se encuentre vinculado a los objetivos de la administración 2024-2027 y preferentemente que se encuentre definido en el Plan Municipal de Desarrollo.

El segundo indicador estratégico que se analiza se muestra en la Tabla 6 y corresponde al indicador de Propósito de la MIR.

Tabla 6. Indicador estratégico - Propósito

Resumen Narrativo	Las comunidades del municipio de Monterrey, particularmente las que se ubican en los AGEs definidos por el IMPLANC tienen oportunidades de acceder a servicios de atención social para mejorar sus condiciones de vida.
Nombre	Porcentaje de comunidades a las cuales se acerca el programa Monterrey Contigo: "ahora nos cuidamos juntas y juntos".
Definición	Mide el porcentaje de colonias, localidades y/o comunidades a las cuales se acerca el programa

	Contigo Monterrey para la atención de las necesidades
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de comunidades beneficiadas por el programa Monterrey Contigo} / \text{Total de comunidades esperadas por beneficiar por el Programa Monterrey Contigo}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Anual
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Base de datos de Monitoreo del Programa Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos.;VII;anual

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis cumple la estructura de la MML y el indicador se considera claro, relevante y adecuado para el nivel Propósito.
- Se sugiere que el denominador se modifique para no utilizar el término "programado" y de esta manera contemplar el total de comunidades identificadas por el IMPLANC y cuantificar la cobertura real del Programa en términos de colonias atendidas.
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos.

La Tabla 7 muestra el avance del indicador de nivel Propósito, el cual al tener una frecuencia anual muestra el avance de 2023.

Tabla 7. Avance indicador Propósito

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	22	23	95.7%	95.7%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Con relación a los avances presentados se observa que el indicador cumplió de manera aceptable la meta establecida para el periodo, donde se alcanzó un cumplimiento de 95.7%.

❖ Indicadores de gestión

El análisis de los indicadores de gestión contempla los indicadores más significativos definidos a nivel de Componentes y Actividades. Para su selección se utilizaron los criterios de relevancia, frecuencia, disponibilidad de la información y homogeneidad a través del periodo 2022-2024.

El primer indicador de gestión analizado se muestra en la Tabla 8, el cual corresponde al Componente 2 de la MIR 2023.

Tabla 8. Indicador de gestión – Componente C2

Resumen Narrativo	Acercar servicios de atención social a las comunidades y grupos de atención prioritaria para atender carencias sociales y necesidades específicas.
Nombre	Promedio de calificación que se le otorga a los servicios acercados mediante ferias de servicios y macro ferias
Definición	Mide el promedio de calificación que se le otorga a los servicios acercados al programa Monterrey

	contigo, mediante ferias de servicios y macro ferias para la atención de sus necesidades.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Suma de calificaciones otorgadas a los servicios acercados/ Total de personas encuestadas)x100
Unidad de medida	Promedio
Frecuencia de medición	Trimestral
Año base	2023
Valor Línea base	Sin información
Meta 2023	7.5
Medio de verificación	Base de datos de encuesta de satisfacción de Ferias de Servicios Comunitarios aplicadas;VII;trimestral (3ro,6to,9vno,12vo)

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la sintaxis de la MML, se sugiere modificarlo a "Servicios de atención social brindados".
- Se sugiere incorporar un indicador de eficacia relativo a las ferias de servicios y macro ferias, ya que el definido únicamente mide atributos de calidad. Una sugerencia puede ser "Promedio de servicios de atención social ofrecidos en ferias y macro ferias"
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos.

La Tabla 9 muestra el avance del indicador C2 de nivel Componente, el cual fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 9. Avance indicador Componente C2

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	9.8	7.5	115%	131%	Aceptable

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
	III	23	7.5	307%	307%	Aceptable
	IV	9.8	7.5	130.60%	130.60%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador tuvo un comportamiento aceptable en tres de los cuatro trimestres al estar por encima de la meta de 7.5. Sin embargo, el avance reportado en el trimestre julio-septiembre tiene un valor de 23, el cual no es consistente con el resto de los datos ya que la escala de calificación debe expresarse en un rango de 0 a 10.

Dadas las calificaciones obtenidas durante 2023 y en caso de mantener el indicador para futuros ejercicios fiscales se sugiere modificar la meta para que sea retadora.

El segundo indicador de gestión analizado se encuentra a nivel de Actividad y cuenta con información de 2023, la cual se muestra en la Tabla 10.

Tabla 10. Indicador de gestión – Actividad C1A2

Resumen Narrativo	Efectuar vinculaciones para la realización de ferias de servicios
Nombre	Porcentaje de gestiones efectivas realizadas
Definición	Este indicador mide el porcentaje de gestiones realizadas a través de las vinculaciones institucionales para la realización de Ferias de Servicios Comunitarios.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de gestiones efectivas realizadas} / \text{total de gestiones realizadas}) \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Bimestral
Año base	2023
Valor Línea base	Sin información
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Reporte de Activación Comunitaria;VII;mensual

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis del objetivo no cumple con la MML, una alternativa de redacción es "Gestión y vinculación con instituciones".
- El indicador se considera adecuado, pero el nombre y variables no están expresadas con claridad por lo que se sugiere una alternativa como "Porcentaje de gestiones efectivas para la realización de Ferias de Servicios Comunitarios" con el siguiente método de cálculo (Gestiones efectivas para la realización de Ferias de Servicios Comunitarios / Total de gestiones iniciadas a través de vinculaciones institucionales) *100
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos.

La Tabla 11 muestra el avance del indicador C1A2 de nivel Componente, el cual fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 11. Avance indicador Actividad C1A2

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	5	5	100%	100%	Aceptable
	II	62	47	132%	132%	Aceptable
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	99	84	117.90%	117.90%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en todos los periodos reportados; sin embargo, los trimestres II y IV tienen niveles de cumplimiento mayor a 100% lo que no es congruente con el método de cálculo y las variables señaladas ya que el numerador no puede ser mayor que el denominador en términos de que las gestiones efectivas derivan del total de gestiones realizadas. Lo anterior indica dos

escenarios, que los avances reportados son erróneos o bien que la definición de la fórmula y la selección de variables es incorrecta.

Finalmente, la Tabla 12 muestra el indicador de gestión C2A1 a nivel de Actividad que será valorado.

Tabla 12. Indicador de gestión – Actividad C2A1

Resumen Narrativo	Realizar ferias de servicios que contribuyan a la atención de carencias sociales y necesidades específicas.
Nombre	Tasa de variación de actores estratégicos que colaboran en las ferias de servicios
Definición	Mide la tasa de variación de actores estratégicos que colaboran en las ferias de servicios, a través de la oferta de servicios para atender carencias sociales y necesidades específicas
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$[(\text{Número de actores estratégicos en el período 2023} / \text{Número de actores estratégicos en el período 2022}) - 1] \times 100$
Unidad de medida	Tasa
Frecuencia de medición	Semestral
Año base	2022
Valor Línea base	100%
Meta 2023	(+)4%
Medio de verificación	Monitoreo de Actores Estratégicos de Ferias de Servicios;VII;semestral (6to,12vo)

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La redacción del objetivo incumple la sintaxis de la MML y además no es congruente con el indicador planteado. En este caso se sugiere redefinirlo como “Colaboración de actores estratégicos en las ferias de servicios”.
- El indicador está planteado de manera correcta; sin embargo, para medir la permanencia o continuidad de los actores estratégicos en las ferias de servicios se podría modificar a “Porcentaje de actores estratégicos que han participado en más de dos ferias de servicios” y la fórmula se expresa como

(Actores estratégicos que han participada en 2 o más ferias de servicios / Total de actores estratégicos que participaron en las ferias de servicios) *100

- El valor de la línea base debe expresarse con la misma unidad de medida definida para el indicador.
- El valor de la línea base debe expresarse con la misma unidad de medida definida para el indicador.

La Tabla 13 muestra el avance del indicador C1A2 de nivel Componente, el cual fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 13. Avance indicador Actividad C2A1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	77	55	40%	1000%	Aceptable
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	243	231	5.20%	130%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en los dos periodos reportados donde se observa en el primer semestre un porcentaje de avance respecto a la meta de 1000% que indica que se subestimó la meta para dicho período, comportamiento que no se observa en el cuarto trimestre donde la variación fue de 5.2% por lo que debe analizarse si el comportamiento del trimestre abril-junio fue extraordinario y analizar si es necesario un reajuste de metas para los siguientes ejercicios fiscales.

II.III Presupuesto

El presupuesto del Programa Monterrey Contigo "Ahora nos cuidamos Juntas y Juntos" se muestra en la Tabla 14 donde se presenta la información de los diferentes momentos contables desagregada por trimestre para el periodo 2022-2024⁵.

En la tabla se observa que el presupuesto aprobado para 2023 tuvo una variación de (-)60.0% respecto de 2022 comportamiento similar con el presupuesto modificado donde la variación entre ambos se incrementa con reducción de (-) 70.5% de los recursos asignados. Para 2024 se registran variaciones significativas de 82.4% para el presupuesto aprobado y de 251.5% para el presupuesto modificado en comparación a 2023.

Tabla 14. Presupuesto 2022 -2024

	Trimestre	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	E.ERCIDO	PAGADO	SUB.ERCICIO	% MODIFICADO
2022	I	\$ 11,832,343.47	\$ 13,378,457.77	\$ 1,368,146.34	\$ 1,368,146.34	\$ 1,355,361.89	\$ 12,010,311.43	89.8%
	II	\$ 11,832,343.47	\$ 12,070,871.45	\$ 2,963,183.35	\$ 2,963,183.35	\$ 2,963,183.35	\$ 9,107,688.10	75.5%
	III	\$ 11,832,343.47	\$ 11,679,460.10	\$ 5,126,381.29	\$ 5,126,381.29	\$ 5,120,900.28	\$ 6,553,078.81	56.1%
	IV	\$ 11,832,343.47	\$ 8,645,446.82	\$ 8,371,999.58	\$ 8,371,999.58	\$ 8,371,999.58	\$ 273,447.24	3.2%
2023	I	\$ 4,735,345.47	\$ 4,922,436.43	\$ 191,210.41	\$ 191,210.41	\$ 153,196.73	\$ 4,731,226.02	96.1%
	II	\$ 4,735,345.47	\$ 4,454,306.19	\$ 525,275.10	\$ 525,275.10	\$ 514,017.63	\$ 3,929,031.09	88.2%
	III	\$ 4,735,345.47	\$ 3,010,781.52	\$ 1,038,829.75	\$ 1,038,829.75	\$ 965,076.02	\$ 1,971,951.77	65.5%
	IV	\$ 4,735,345.47	\$ 2,550,173.87	\$ 2,521,470.22	\$ 2,521,470.22	\$ 2,296,688.52	\$ 28,703.65	1.1%
2024	I	\$ 8,638,339.50	\$ 8,964,136.40	\$ 2,376,026.14	\$ 2,376,026.14	\$ 2,328,454.02	\$ 6,588,110.26	73.5%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Con relación al subejercicio 2023 se observa que el Programa ejerció prácticamente la totalidad del presupuesto modificado, donde se registró únicamente el 1.1% de recursos no devengados. Sin embargo, en 2022 el subejercicio fue mayor (\$0.27 mdp) lo que significa que no se ejerció el 3.2% del presupuesto modificado.

Un análisis más detallado sobre el destino del gasto requiere que la información presupuestal se muestra a un nivel de mayor desagregación que el observado en la tabla anterior, para lo cual se utiliza la información presupuestal de acuerdo al clasificador por objeto de gasto establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

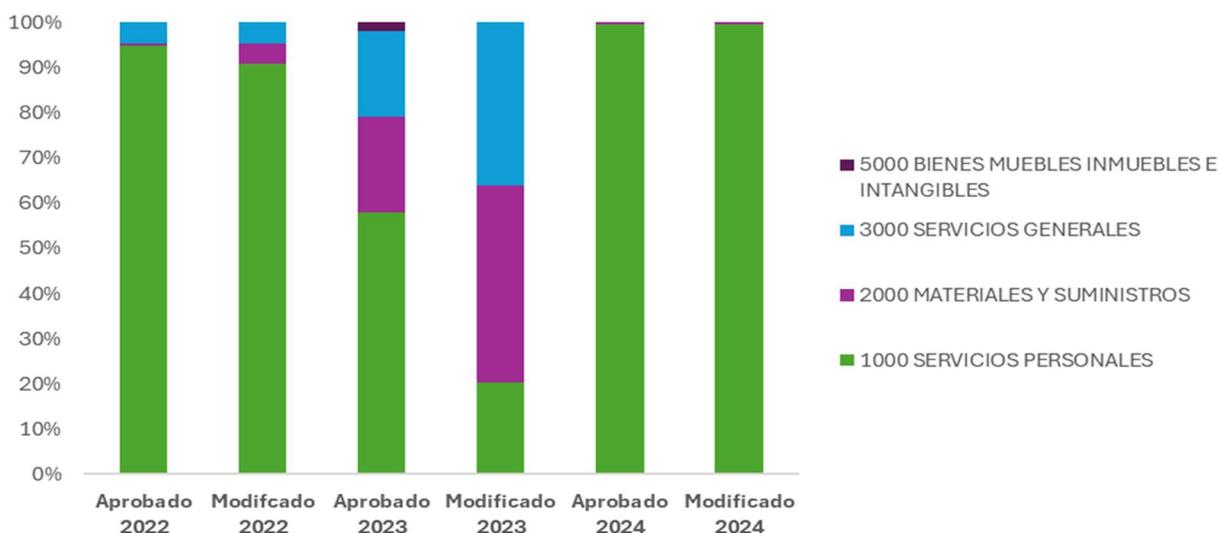
⁵ La información 2024 utilizada en esta sección corresponde al corte del 31 de marzo de 2024.

En este sentido, la Gráfica 1 muestra la información presupuestal desagregada a nivel de Capítulo lo que permite identificar los rubros de gasto que presentan las mayores variaciones, así como donde se registra el mayor gasto.

En la Gráfica 1 se observa que el Capítulo 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS es el que representó la mayor proporción del presupuesto del Programa en 2023 con 43.5%, mientras que en comparación a 2022 y 2024 la proporción se redujo significativamente a 4.5% y 0.5% respectivamente. Esta diferencia entre ejercicios fiscales muestra que los recursos se distribuyeron en su mayoría en el Capítulo en 1000 SERVICIOS PERSONALES para esos años

El Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES en 2023 representó el 36.2% del presupuesto modificado, mientras que el Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES representó únicamente el 20.4% para el mismo año. Sin embargo, al analizar el presupuesto en términos reales el Programa contó en promedio con solo el 30% del presupuesto modificado en comparación a 2022 y 2024 y además en ninguno de los tres años se ejercieron recursos a través del Capítulo 4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

En un nivel de desagregación mayor la Tabla 15 muestra el presupuesto ejercido del Programa a nivel de partida genérica donde se observa que los rubros 261000 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS y 322000 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS para 2023 representan el mayor porcentaje con 17.5% y 15.0% respectivamente; lo cual no es usual ya que ambas partidas no se refieren a actividades primordiales para la operación del Programa y tampoco se clasifican como apoyos a la población objetivo.

El análisis del Capítulo 1000 muestra que el rubro 113000 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE únicamente ejerció el 0.1% sin que se identifiquen otros gastos relativos a sueldo y salarios que sean relevantes, siendo las partidas 143000 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO y 154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES las que concentran el 10.7% y 8.6% del total.

Con relación al Capítulo 2000 se observa que los rubros 261000 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS, 221000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS y 249000 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION suman el 33.7% del total, mientras que en el Capítulo 3000 son las partidas de 322000 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, 326000 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS y 336000 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCIÓN FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN las que concentran el 29.6% del total de recursos ejercidos.

Con base en la información reportada se observa que la mayor parte del presupuesto del Programa se ejerce en partidas administrativas, sin que se logren identificar las asignaciones relativas a los bienes, servicios y apoyos que entrega el Programa.

Tabla 15. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica

Capítulo	Partida Genérica	Ejercido	
		2022	2023
1000	143000 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 101,417.48	\$ 269,783.85
1000	154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$ 197,054.39	\$ 216,097.46
1000	132000 PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y FIN DE AÑO	\$ 951,720.10	\$ 30,529.05

Capítulo	Partida Genérica	Ejercido	
		2022	2023
1000	113000 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	\$ 6,295,718.96	\$ 2,874.03
1000	159000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 139,005.00	\$ -
1000	121000 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 96,000.00	\$ -
1000	152000 INDEMNIZACIONES	\$ 31,329.60	\$ -
1000	171000 ESTÍMULOS	\$ 17,750.00	\$ -
1000	155000 APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	\$ 10,000.00	\$ -
2000	261000 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -	\$ 442,070.66
2000	221000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 37,453.20	\$ 255,232.52
2000	249000 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 4,944.09	\$ 153,444.80
2000	294000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	\$ -	\$ 141,183.60
2000	293000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ 81,200.00
2000	211000 MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ -	\$ 13,627.97
2000	216000 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ -	\$ 6,201.44
2000	256000 FIBRAS SINTETICAS HULES PLASTICOS Y DERIVADOS	\$ 42,046.01	\$ -
2000	254000 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$ 39,150.00	\$ -
2000	223000 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 23,892.52	\$ -
2000	246000 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 3,570.48	\$ -
3000	322000 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ -	\$ 377,928.00
3000	326000 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 195,576.00
3000	336000 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$ -	\$ 173,489.60
3000	355000 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,565.00	\$ 63,842.42
3000	345000 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ -	\$ 34,832.11
3000	311000 ENERGÍA ELECTRICA	\$ 101,390.00	\$ 32,301.00
3000	313000 AGUA	\$ 3,888.00	\$ 16,677.07
3000	371000 PASAJES AÉREOS	\$ -	\$ 10,812.25
3000	375000 VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$ -	\$ 3,766.39
3000	323000 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 13,705.75	\$ -
3000	399000 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 246,268.00	\$ -
3000	359000 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 7,308.00	\$ -
3000	392000 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 2,823.00	\$ -
TOTAL		\$ 8,371,999.58	\$ 2,521,470.22

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

III. Cobertura

El Programa define y cuantifica a sus poblaciones en el diagnóstico elaborado por la UR donde muestra información sobre la cobertura.

La PP se define y cuantifica como la población del municipio de Monterrey la cual de acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en el 2020 esta comprende 1,142,994 personas.

La PO se define como los habitantes de las comunidades del municipio de Monterrey que se encuentran dentro de los 14 AGEBS definidos por el IMPLANC y que presenta algún tipo de situación de pobreza y vulnerabilidad, así como cualquier persona transeúnte o que pertenezcan a algún grupo de atención prioritaria y se estima en 7,500 personas.

La Tabla 16 muestra la PP y PO del Programa para los años 2022-2023; sin embargo, no se cuenta con información (padrón de beneficiario o similar) con la población atendida en el periodo referido.

Tabla 16. Población del Programa 2022-2023

Población	2022	2023
Potencial	1,142,994	1,142,994
Objetivo	7,500	7,500
Atendida	No disponible	No disponible

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Con la información proporcionada por la UR en términos de los beneficiarios del Programa no es posible realizar una valoración completa sobre el alcance de los servicios y apoyos brindados, y tampoco es posible calcular la cobertura. En este sentido se sugiere la elaboración de un reporte o informe anual que muestre desagregado a nivel de tipo de apoyo el total de población atendida.

IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

El apartado IV de la evaluación consiste en el análisis de los hallazgos y recomendaciones derivados de las evaluaciones externas a las cuales el Programa ha estado sujeto y que se establecen en el Programa Anual de Evaluación. El análisis se centra particularmente en los documentos de trabajo y sus avances como parte del seguimiento del Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora, para lo cual se analizan un máximo de 5-cinco ASM para cada una de las evaluaciones realizadas.

Lo anterior permite contar con una valoración del cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, así como validar el porcentaje de avance reportado con base en la evidencia presentada por la UR.

En este sentido, el Programa Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos no ha sido sujeto evaluaciones externas en los ejercicios fiscales 2022 y 2023 de acuerdo a lo señalado en los Programas Anuales de Evaluación, por lo cual esta sección del informe no presentará ningún tipo de valoración.

Sin embargo, tomando este informe como el primer ejercicio de análisis externo del Programa se sugiere llevar a cabo evaluaciones periódicas a partir del modelo de evaluación de CONEVAL, para lo cual se considera que las evaluaciones para los siguientes ejercicios fiscales deberán contemplar una de lógica horizontal y vertical de la MIR 2025 y una de diseño.

V. Conclusiones

La última sección del informe corresponde a las conclusiones, donde se presenta un Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) así como una serie de recomendaciones finales que podrán ser utilizadas por la UR para la definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

i. Análisis FODA

Fortalezas

- Se cuenta con reportes periódicos sobre el avance de los indicadores de la MIR.
- Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores que permiten verificar información cualitativa; sin embargo, en ocasiones faltan algunos elementos como en el caso de las áreas responsables y periodicidad de los medios de verificación.
- Se cuenta con desagregación presupuestal a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, así como en periodos trimestrales.
- La mayoría de los indicadores analizados presentan un cumplimiento aceptable.

Oportunidades

- Considerando el inicio de la administración 2024-2027 y un nuevo PMD se deberán proponer indicadores que cumplan con los criterios CREMA y que provean de información para medir el cumplimiento de los objetivos municipales.
- Mejorar la redacción de algunos objetivos de la MIR con base en la MML.
- Previo a la definición de los indicadores realizar una revisión del cumplimiento de los criterios CREMA.
- Complementar los nombres de las variables para que estos sean auto explicativos y sean consistentes con el nombre del indicador.
- Realizar evaluaciones periódicas al Programa, al menos una durante la administración municipal.

Debilidades

- No se cuenta con una problemática ni un árbol de problemas definido con todos los elementos que establece la MML, por lo que se debe

identificar con claridad la PO, así como la necesidad o carencia que da origen al Programa que permita definir de manera correcta el Propósito de la MIR.

- El resumen narrativo en los cuatro niveles de la MIR presenta carencias en sus sintaxis, además los Componentes y Actividades no son las suficientes y necesarias considerando los servicios y apoyos que brinda el Programa.
- La sintaxis del resumen narrativo del indicador Fin incumple los elementos establecidos en la MML.
- Las variables reportadas no indican si se trata de valores acumulados o son periodos con mediciones independientes, por lo que no es factible cuantificar las variaciones entre los periodos.
- La PP y PO no se encuentran caracterizadas y su cuantificación no puede ser revisada toda vez que no se especifica cual es la fuente de información.

Amenazas

- Los indicadores definidos en el PMD y que se vincula al Programa no reportará avances durante la administración 2021-2024 dado que la fuente de información no publicará resultados durante el periodo referido.
- Las múltiples versiones de la MIR en un mismo ejercicio fiscal complica el tener una herramienta de seguimiento eficiente y que no permite valorar el desempeño de manera adecuada.
- La MIR no refleja la totalidad de los bienes y servicios entregados por el Programa, o bien en algunos casos los integra en una denominación genérica del indicador lo que puede dificultar el seguimiento de algunos apoyos o actividades específicas.
- El Diagnóstico del Programa deberá ser complementado, ya que hay información en términos de diseño que no se incluye en la estructura actual.

ii. Recomendaciones Finales

- La MIR deberá ser actualizada anualmente y no en varios periodos a lo largo del ejercicio fiscal ya que esto no permite llevar un seguimiento homogéneo del Programa. En caso de requerir una modificación ésta debe ser justificada y derivarse de un cambio sustantivo en la operación del Programa.

- Complementar el Diagnóstico del Programa incorporando elementos señalados en el documento denominado "Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios" emitido por el CONEVAL.
- Definir una metodología para caracterizar, cuantificar y focalizar a la Población Potencial y Objetivo que permita determinar una estrategia de cobertura y que sea consistente con los objetivos de la MIR.
- Si bien la MIR se desarrolla bajo un mecanismo de mejora continua, es importante mantener homogeneidad en las variables e indicadores asociados al Programa, es decir que se deben buscar mantener aquellos indicadores que cumplen con los Criterios CREMA, que están vinculados a los servicios y apoyos del Programa y que generan información periódica de las distintas actividades realizadas
- Vincular la MIR no solamente a nivel de eje y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, sino que se cuente con indicadores que permitan establecer un seguimiento de las líneas de acción a nivel de Componentes.



Ficha Técnica de Evaluación

Nombre de la instancia evaluadora:	Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Eduardo Sánchez Rosete
Nombres de los principales colaboradores:	Lic. Adriana Sánchez Rosete Lic. Diego Alejandro Colunga
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Luis Raúl Gutiérrez Zapién
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación directa
Costo total de la evaluación:	\$ 35,000.00 pesos IVA incluido
Fuente de financiamiento:	Recursos propios

Bibliografía

- Gobierno de Monterrey. (2021). Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Avance al documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Diagnóstico del Programa presupuestario Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2022). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Monterrey Contigo: ahora nos cuidamos juntas y juntos. Monterrey.
- Secretaría de Finanzas y Administración. (2024). Base de datos del presupuesto de Programas presupuestarios 2022-2024. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2022. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2024). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2024. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2024). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2024. Monterrey.